

Comunicado de Prensa No. 16

La Secretaría de Educación del Distrito se permite informar

Bogotá, 16 de marzo de 2025. Desde la Secretaría de Educación del Distrito lamentamos y condenamos toda violencia que atente contra la vida e integridad de las niñas, niños, jóvenes y adolescentes. Frente al caso de presunta violencia sexual en contra de una menor de edad de una institución educativa en la localidad de San Cristóbal, una vez conocido, se realizó la activación del protocolo de atención iniciando acompañamiento a la familia y a la comunidad educativa.

En desarrollo de la ruta de atención, la menor de edad fue remitida a servicios de salud para garantizar su atención física y emocional, se contactó al ICBF para dar paso al inicio del proceso de restablecimiento de derechos y se informó a la Fiscalía General de la Nación, entidad que adelantará las respectivas investigaciones para determinar las circunstancias en las que se presentó el presunto hecho.

La Secretaría de Educación se encuentra a disposición de las autoridades para colaborar en las indagaciones que permitan esclarecer lo sucedido y para proteger a la estudiante.

Hacemos un llamado a la ciudadanía a confiar en la institucionalidad, y a evitar las vías de hecho, estamos ante un caso sensible y doloroso que requiere un abordaje especial que no revictimice ni vulnere los derechos tanto de la víctima, como de la comunidad educativa.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

Oficina Asesora de Comunicación y Prensa
3241000 Ext. 1311 /1309

